



RESOLUCIÓN N° 124 /18

**POR EL CUAL SE DESIGNA EQUIPO TECNICO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DE LA RESERVA NATURAL ARROYO TAPIRACUAI.**

Asunción, 16 de octubre de 2018.

**VISTO:** La Nota Presentada según Expediente N° 14098/2018, firmado por el Ing Richard Fast, Presidente de la Cooperativa Agrícola Friesland Ltda, el Memorandum DGPCB N°1370, de fecha 8 de octubre de 2018, firmado por el Director General Dario Mandelburger y.

**CONSIDERANDO:** Que a través de dicha Nota se solicita la conformación del Equipo Técnico para la Actualización del Plan de Manejo de la Reserva Natural Arroyo Tapiracuai.

Que, el Art. 9° de la Ley N° 352/94 "De Áreas Silvestres Protegidas", establece: "Se entiende por Plan de Manejo el documento que en diferentes aproximadamente refleja un proceso continuo de planificación donde se identifican los objetivos de conservación (...)".

Que, la Resolución N° 49/2000 "Por la cual se aprueba la metodología para la elaboración de Planes de Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas del SINASIP".

Que, la Ley 1561/2000 "Que crea el Sistema Nacional del Ambiente, el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente", dispone en el Artículo 18 Inciso g) "Son funciones y atribuciones del Secretario Ejecutivo: "dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento".

Que, por Ley N° 6.123/2018 "Eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que, el Decreto N° 140 de fecha 29 de agosto de 2018, nombra al Señor César Ariel Oviedo Verdum, como Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO  
DEL MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**RESUELVE:**

**Art.1°.-DESIGNAR** a los funcionarios del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, para conformar el Equipo Técnico para la Actualización del Plan de Manejo de la Reserva Natural Arroyo Tapiracuai a los siguientes:

N°	FUNCIONARIOS
1	Tec. Ftal. Carmelo Rodríguez, Director de Areas Silvestres Protegidas
2	Lic. Ramón Chilavert, Jefe del Departamento de Planificación y Manejo
3	Tec. Ftal. Mario Torales, Jefe del Departamento de Operación y Manejo
4	Lic. Gladys Samaniego, Técnica
5	Lic. Fanny Aguilera, Técnica
6	Ing. Federico Villamayor, Técnico

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida,  
Laura Bobadilla  
Secretaría General

Ariel Oviedo